ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PLANMAN CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2016

En la ciudad de Quito, a las 17:30 horas, del día 19 de septiembre del 2016 se reúnen en el local principal de la Compañía ubicado en la calle Av. DE las Azucenas N44-148 y De los Granados, en cumplimiento a la convocatoria Circular No. 001 de fecha 15 de septiembre del 2016

De conformidad con lo que Dispone La Ley de Compañías y los Estatutos de La Compañía en su articulo correspondiente, y, encontrándose presentes el 100% del capital social, se resuelve que esta Junta se encuentra legalmente constituida para deliberar el contenido de la Convocatoria del día 15 de septiembre del 2016.

Se encuentran presentes los señores Ing. Pablo Baquero Eguez; Ing. José Baquero, y señor José Luis Baquero Eguez, socios de la empresa.

Existiendo el quórum reglamentario, el señor Ing. Pablo Baquero Egüez actúa como Presidente de la junta y como secretario el Ing. José Baquero Páez

Se procede a dar lectura a la convocatoria del Circular No. 001 de fecha 15 de septiembre del 2016 de acuerdo a lo que establece los Estatutos de la Compañía.

ORDEN DEL DIA:

1.- Conocimiento y Aprobación de los estados financieros del año/2015, Balance Financiero y Estado de Resultados

2.- Informe de Gerencia por el año 2015

3.- Resolución de la distribución de los Resultados años anteriores y los obtenidos en el ejercicio 2015

4.- Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoria Externa.

1.- Conocimiento y Aprobación del Balance Financiero y Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2015

El señor Contador de la empresa pone a consideración de la Junta de Socios los Estados Financieros de la Compañía Planman Planificación Diseño y Supervisión CIA. Ltda. Correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

La junta luego de verificar, solicita se proceda a la contratación de Auditoria Externa, calificada por la Superintendencia de Compañías, para que dichos estados financieros sean auditados, y con el informe respectivo del auditor proceder a la aprobación de los mismos.

2.- Informe de Gerencia por el año 2015

Toma la palabra el señor Ing. José Baquero Páez, quien hace conocer a la junta sobre la gestión de la Gerencia General, relacionado con los trabajos del Contrato de Servicios de construcción de la Planta de Combustibles del Nueve Aeropuerto de Quito con la Compañía Servicio de Aviación Allied Ecuatoriana C.L, se viene ejecutando el contrato de fiscalización de la instalación del molino y la construcción de hangar con la Cemento Chimborazo.
Se continúa con la construcción del proyecto de vivienda en la ciudad de Manta, el proyecto Manta Boulevard, mediante contrato suscrito con el Fideicomiso Jaime Roldós.
Se ha iniciado la construcción del Centro Gerontológico en la ciudad de Azogues por encargo del Fideicomiso La Playa. Se terminó el contrato de estudio estructural de los planteles estudiantiles que pertenecen al Distrito Metropolitano de Quito.
Se conformó el Consorcio con la compañía IPH para la fiscalización del Aeropuerto de Baltra. Adicionalmente se participó en la formación de una nueva empresa Congesnor, la misma que se constituyó con el objetivo de participar como socio fundador del proyecto denominado Sede Social, que tiene la finalidad de incorporar un importante desarrollo hospitalario, comercial y residencial en la ciudad de Guayaquil.

Una vez escuchado lo expuesto por el señor Gerente General, se solicita que el informe de Gerencia presentado a esta junta se lo adjunte a esta acta, y se lo da por aprobado.

3.- Resolución de la distribución de los Resultados años anteriores y los obtenidos en el ejercicio 2015

Sobre este numeral del orden del día los presentes manifiestan que sobre los resultados de ejercicios anteriores, parte de estos están destinados al proceso legal de aumento de capital; Sobre los resultados obtenidos en el ejercicio/2015, la junta resuelve que serán retenidos y por el presente periodo.

4.- Lectura y aprobación del informe de auditoría externa año 2015

Sobre este punto los socios están de acuerdo con el informe presentado por auditoria externa y se procede a la respectiva aprobación.

Una vez elaborada esta acta, es leída a los presentes quienes la aprueban por unanimidad y para constancia de lo dicho firman por triplicado en unidad de acto.

Siendo las 19:00 el Presidente declara terminada esta junta de socios.

Ing. Pablo Baquero Egüez
Presidente

Ing. José Baquero Ráez
Gerente-Secretario

Sr. José Luis Baquero
Socio